

CONSTRUYE
tu **FUTURO**

Admisión 2023 - II



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Diferénciate

Pasos para inscribirte



PASO 1 – GENERA TU RECIBO

Asegúrate de contar con los requisitos para la modalidad de postulación, caso contrario no podrás efectuar ningún reclamo posterior a tu inscripción. Ten tu documento de identidad y genera tu recibo en: <https://admision.usmp.edu.pe>

Selecciona la pestaña **PREGRADO**, luego elige la sede, modalidad y escuela a la que vas a postular.



PASO 2 – CANCELA TU RECIBO

Descarga y cancela el monto en cualquier agencia de los bancos: Interbank, BCP, Scotiabank, BBVA, BanBif (agentes o banca online).



PASO 3 – REGISTRA TUS DATOS

Retorna a la página web de Admisión y realiza tu **INSCRIPCIÓN EN LÍNEA** aquí <https://bit.ly/3NcJhrI>. Al finalizar, nuestro sistema generará automáticamente las declaraciones juradas e instrucciones con los datos que registraste. Es responsabilidad del postulante registrar correctamente sus datos personales y verificar que la información sea correcta.



PASO 4 – DESCARGA E IMPRIME

Descarga los documentos generados en el paso 3 en tu pc o laptop, aquí encontrarás los requerimientos para el examen. Verifica que contengan tus datos impresos, no debes sobrescribir ni reescribir.



PASO 5 – FINALIZA TU INSCRIPCIÓN

Envía tus documentos y foto al correo establecido en tus Instrucciones a seguir por el postulante. Descarga aquí las Instrucciones a seguir por el postulante <https://bit.ly/3N8e8F7>



PASO 6 – EXAMEN

Recuerda haber realizado los pasos anteriores para poder rendir el examen. Podrás visualizar el local y aula del examen en tu Declaración Jurada.

Recuerda:

- Pagar el recibo NO es suficiente, ¡debes retornar a la página web y realizar todos los pasos para inscribirte!
- Registrar correctamente el email porque es el único medio por el cual la USMP se comunicará contigo.

Cronograma - Lima

Modalidad Traslado Interno entre sedes (TIES)

Cierre de emisión de recibos: 29 de junio 2023 (20:00 h.)
Cierre de inscripciones: 30 de junio 2023 (13:00 h.)

Solo para las siguientes modalidades:

TRASLADO INTERNO, TRASLADO EXTERNO NACIONAL / INTERNACIONAL, EXONERADO GRADO O TÍTULO Y COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

Inicio de Inscripciones: 16 de junio 2023
Cierre de emisión de recibos: 29 de junio 2023 (20:00 h.)
Cierre de inscripciones: 30 de junio 2023 (13:00 h.)

* Los postulantes por estas modalidades rinden un examen especial sobre cultura general y aptitud académica.



EXAMEN ESPECIAL

08 de julio

Para las modalidades:

IER O 2DO PUESTO, CONVENIO NACIONAL - INTERNACIONAL, DEPORTISTA CALIFICADO Y TERCIO SUPERIOR

Inicio de Inscripciones: 16 de junio 2023
Cierre de emisión de recibos: 06 de julio 2023 (12:00 h.)
Cierre de inscripciones: 06 de julio 2023 (13:00 h.)

* Los postulantes por estas modalidades rinden un examen especial sobre cultura general y aptitud académica.



EXAMEN ESPECIAL

08 de julio

Solo para la modalidad: Bachillerato Extranjero

Inicio de Inscripciones: 16 de junio 2023
Cierre de emisión de recibos: 06 de julio 2023 (12:00 h.)
Cierre de inscripciones: 06 de julio 2023 (13:00 h.)



ENTREVISTA PERSONAL

08 de julio

Inicio de Inscripciones: 16 de junio 2023
Cierre de emisión de recibos: 13 de julio 2023 (12:00 h.)
Cierre de inscripciones: 13 de julio 2023 (13:00 h.)

* Los postulantes por esta modalidad rinden un examen de admisión que contiene preguntas de conocimientos, aptitud académica y cultura general.



EXAMEN DE ADMISIÓN

15 de julio

Modalidades de Admisión

Elige la que se adecúe a ti y revisa los documentos que necesitarás.

Requisitos generales para todas las modalidades:

- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (obligatorio). Para el postulante extranjero, copia simple del carnet de extranjería o pasaporte.
- Declaración Jurada de no haber sido condenado con sentencia consentida o ejecutoriada por los delitos de: terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.
- Declaración Jurada de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Requisitos generales para personas con discapacidad:

- Constancia de estar inscrito en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad (CONADIS).

Ya terminé el colegio

Modalidad - Concurso Ordinario de Admisión



- o Certificado Oficial de Estudios original o Constancia de Logros de Aprendizaje emitido por MINEDU de manera gratuita, que acredite haber aprobado todos los cursos de los cinco años de estudios secundarios. Los certificados de estudios obtenidos en el extranjero del nivel secundario o su equivalente deberán presentarse con la Resolución del Ministerio de Educación que convalida los estudios realizados.

Terminé el colegio en los primeros puestos

* Modalidad - 1º o 2º Puesto de Educación Secundaria:



- o Certificado Oficial de Estudios original de los cinco años de estudios secundarios que acrediten haber aprobado todos los cursos, firmados y sellados por la Dirección del plantel y visado por la dependencia del Ministerio de Educación, en cuyo reverso conste el haber ocupado el primer o segundo puesto en el orden de mérito general de su promoción.

* Modalidad - Tercio Superior:



- o Constancia original de estar ubicado en el tercio superior del quinto año, firmada y sellada por la Dirección de la Institución Educativa de procedencia.
- o Revisar si cumple con las condiciones en: <https://bit.ly/45EnQr9>

Soy estudiante de la USMP y quiero cambiarme de carrera

* Modalidad - Traslado interno



- o Encontrarse apto para el traslado interno, cumpliendo las siguientes condiciones:
 - Haber aprobado un mínimo de seis (6) créditos académicos.
 - No adeudar libros u otro material a la facultad de procedencia.
 - No adeudar pensiones de enseñanza.
 - No haber sido separado por deficiencia académica
 - No haber sido separado ni expulsado por medida disciplinaria.
- o De ser admitidos, el lunes 10 de julio presentarán a su facultad de ingreso los sílabos de las asignaturas aprobadas. Todo el proceso de convalidación estará a cargo de la facultad.

Soy estudiante de la USMP y quiero cambiarme de sede

Modalidad - Traslado interno entre sedes (TIES)



- o Encontrarse apto para el traslado interno entre Sedes, cumpliendo las siguientes condiciones:
 - Haber aprobado un mínimo de cuarenta (40) créditos académicos.
 - No adeudar libros u otro material a la facultad de procedencia
 - No adeudar pensiones de enseñanza
 - No haber sido separado por deficiencia académica
 - No haber sido separado ni expulsado por medida disciplinaria

No rinden Prueba de Selección debido a que las vacantes son cubiertas por estricto orden de mérito, de acuerdo al promedio ponderado general del alumno en la sede de origen.

Quiero trasladarme a la USMP

* Modalidad - Traslado Externo Nacional



- Constancia original de no haber sido separado por medida disciplinaria de la universidad de procedencia.
- Certificado de estudios originales que acrediten haber aprobado por lo menos setenta y dos (72) créditos.
- De ser admitidos, el lunes 10 de julio presentarán a su facultad de ingreso los sílabos de las asignaturas aprobadas. Todo el proceso de convalidación estará a cargo de la facultad.

* Modalidad - Traslado Externo Internacional



- Certificado de estudios originales que acrediten haber aprobado por lo menos setenta y dos (72) créditos o su equivalente a cuatro periodos lectivos o dos años, los cuales deben estar apostillados o visados por el Consulado Peruano en el país de procedencia.
- De ser admitidos, el lunes 10 de julio presentarán a su facultad de ingreso los sílabos de las asignaturas aprobadas. Todo el proceso de convalidación estará a cargo de la facultad.

Los documentos emitidos en idiomas diferentes al español deben estar traducidos oficialmente.

Tengo estudios concluidos

* Modalidad - Complementación Académica



- Copia legalizada del Título otorgado a nombre de la Nación.
- Certificados de estudios originales de la institución de procedencia.
- De ser admitidos, el lunes 10 de julio presentarán a su facultad de ingreso los sílabos de las asignaturas aprobadas. Todo el proceso de convalidación estará a cargo de la facultad.

* Modalidad - Titulado o Graduado del Sistema Universitario



- Inscripción del Título Profesional o Grado Académico en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos profesionales del Perú.
- Certificados de estudios originales de la universidad (o Instituto armado o PNP) de procedencia. Para el caso de bachilleres o titulados provenientes de la Universidad de San Martín de Porres, solo se solicitará el récord de notas emitido por el Sistema Académico de la universidad.
- Copia del Título Profesional o Grado Académico fedateada por el Secretario General de la universidad de procedencia (excepto para graduados o titulados de la USMP).
- Adicionalmente, en el caso de haber cursado estudios en el extranjero, los Certificados de Estudios, Título Profesional o Grado Académico deberán estar apostillados o visados por el Consulado Peruano en el país de procedencia y de ser necesario, traducidos oficialmente al idioma español.
- De ser admitidos, el lunes 10 de julio presentarán a su facultad de ingreso los sílabos de las asignaturas aprobadas. Todo el proceso de convalidación estará a cargo de la facultad.

Más modalidades de ingreso

* Modalidad - Deportista Calificado



- Constancia emitida por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) donde acredite que el postulante es deportista destacado.
- Certificado Oficial de Estudios original o Constancia de Logros de Aprendizaje emitido por MINEDU de manera gratuita, que acredite haber aprobado todos los cursos de los cinco años de estudios secundarios.

* Modalidad - Convenio Nacional e Internacional



- Copia del convenio vigente por el cual desea acceder a la Universidad de San Martín de Porres.
- Los establecidos en el convenio suscrito Convenio Nacional o Internacional.

Modalidad - Colegios afiliados a Bachilleratos Extranjeros



- Copia legalizada del diploma de bachillerato.
- Certificado Oficial de Estudios original o Constancia de Logros de Aprendizaje emitido por MINEDU de manera gratuita, que acredite haber aprobado todos los cursos de los cinco años de estudios secundarios. Los certificados otorgados en el extranjero en países no hispanohablantes del nivel secundario deben estar traducidos oficialmente al idioma español.

Solo esta modalidad rinde una entrevista personal que mide el dominio personal y conocimiento de la carrera profesional.



Carreras Profesionales

- Administración
- Administración de Negocios Internacionales
- Arquitectura
- Ciencias Aeronáuticas
- Ciencias de la Comunicación
- Contabilidad y Finanzas
- Derecho
- Economía
- Enfermería
- Gestión de Recursos Humanos
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Computación y Sistemas
- Ingeniería Industrial
- Marketing
- Medicina Humana
- Obstetricia
- Odontología
- Psicología
- Turismo y Hotelería

Para el caso de los postulantes a la Escuela de Ciencias Aeronáuticas que alcancen la vacante, el "apto médico", exigido por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) será solicitado por su facultad. Para mayor información de las Principales Disposiciones del Reglamento de la Oficina de Admisión, las cuales se encuentran en la página web de la universidad.

Simulador de pensiones



Simula tu pensión

Antes de realizar el pago por derecho de inscripción, puedes conocer la escala y monto de pensiones referenciales a la carrera profesional que deseas estudiar, a través de nuestro simulador de pensiones, ingresando a la siguiente dirección electrónica: <https://bit.ly/3JeQp4Q> presionando el botón del Simulador de pensiones, ubicado en nuestra web.

PARA CONVENIOS CON LAS FF.AA. y P.N.P. (titular, familiar directo, hijo y/o cónyuge) deberá presentar:

- Copia simple de la boleta de remuneración (último mes)
- Copia simple del Carnet de Identidad Personal o Familiar del Postulante (que acredite la filiación).
- De acuerdo a la ley del 5% de las vacantes está reservada a los postulantes con discapacidad física.

Más información: <https://bit.ly/442TmNN>

No podrán inscribirse:

- Los que tienen condición de alumnos de la universidad (salvo la modalidad TIES y traslado interno).
- Los que desean postular a la misma carrera profesional de la que hayan sido separados por deficiencia académica, ellos podrán postular a una carrera profesional distinta de la que fueron separados.
- Los que fueron separados por el Sistema Universitario por motivos disciplinarios
- Los que fueron descalificados en anteriores procesos de admisión de la Universidad de San Martín de Porres por falta al reglamento.

Importante

En caso que el postulante obtenga una vacante y no cumpla con los requisitos exigidos para postular por la modalidad elegida (ver artículos 9 y 14 del Reglamento de Admisión – Pregrado) en los plazos establecidos, se procederá a ANULAR la vacante de ingreso sin reclamo alguno. En estos casos no procede la devolución del pago efectuado por Derecho de Inscripción.



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Contáctanos

Teléfono: 748-5141
e-mail: admision@usmp.pe
Chat online: www.admision.usmp.edu.pe

WhatsApp Admisión - Lima

Horario de atención: lunes a viernes
08:00 hrs – 16:45 hrs

511+ 748-3070 - <https://bit.ly/3nkuWw1>
511+ 956 465 741 - <https://bit.ly/3y0cLkf>

Módulos de atención presencial

Lunes a viernes de 09:00 hrs – 17:45 hrs

Ciudad Universitaria Santa Anita
Jr. Las Calandrias N° 151 – 291 – Santa Anita

Facultad de Medicina Humana
Alameda del Corregidor 1531 – Ur. Los Sirius – La Molina

Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Av. La Fontana 1250 – Urb. Santa Patricia – La Molina

Facultad de Derecho
Alameda del Corregidor N° 1865 – La Molina

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología
Av. Tomás Marsano 242 – Surquillo



@admisionusmp



/admision usmp



/admision usmp

